

Ciudad de México, 15 de junio de 2023

## **SON CIBERATAQUES RIESGO POTENCIAL A NUESTRA INTEGRIDAD FÍSICA, EMOCIONAL Y PATRIMONIAL.- LÓPEZ CASARÍN**

Este contexto nos obliga a tomar acciones desde el Poder Legislativo, indicó el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados.

Presentó el proyecto de Ley Federal de Ciberseguridad ante integrantes de la Comisión de Economía Digital de la International Chamber of Commerce México

El aumento constante de los ciberataques representa un riesgo significativo para nuestra integridad física, emocional y patrimonial, aseguró el Diputado Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados.

Al presentar el proyecto de Ley Federal de Ciberseguridad ante integrantes de la Comisión de Economía Digital de la International Chamber of Commerce México, el legislador destacó que dicho trabajo responde a la ausencia de un marco normativo que le permita al Estado mexicano fortalecer los mecanismos que ayuden a prevenir, combatir y sancionar los ciberataques.

“Este es el primer paso para construir un marco jurídico sólido para regular los entornos digitales. Muy pronto presentaremos iniciativas de Ley de Economía Digital, de Identidad Digital y de Ciberdefensa.

“Actualmente la Ley de Ciberseguridad se encuentra en proceso de dictaminación, confiamos en que la podamos votar en el Pleno en el próximo Periodo Ordinario de Sesiones”, señaló López Casarín.

Enfatizó que se trata de un proyecto con visión incluyente, en el que se contempla que todos los sectores participen en el desarrollo de una Estrategia Nacional de Ciberseguridad, es decir, genera canales de comunicación adecuados y genuinos entre las autoridades del Estado mexicano y la sociedad, en esta materia.

Las personas que se encuentran conectadas al ciberespacio, dijo, “tienen acceso a diversas herramientas o instrumentos que han mejorado su calidad de vida, sin embargo, también debemos tener presente que el intercambio de información en la red, propicia riesgos de intrusión, robo, suplantación de identidad y manipulación de los datos que se comparten a través de las tecnologías de la información”.

Recordó que en México, de acuerdo a la encuesta realizada en 2021 por el INEGI, se registró que 88.6 millones de personas son usuarias de internet, cifra que representa el 75.6% de la población de seis años o más, que está conectada al ciberespacio a través de diferentes dispositivos tales como celulares, computadoras portátiles o agendas electrónicas.

“Son grandes accesorios de almacenamiento de información digital, destacando que dichos datos son personales, de localización, de salud, laborales y financieros, entre otros. Esta información en manos equivocadas es un riesgo potencial a nuestra integridad física, emocional y patrimonial”, advirtió.

López Casarín destacó la importancia de la colaboración con actores relevantes en la materia, como la International Chamber of Commerce México, para enriquecer el proyecto de ley y asegurar que se aborden de manera integral los desafíos actuales y futuros en el ámbito de la ciberseguridad.

En el acto, presidido por Miguel Calderón Lelo de Larrea, Presidente de la Comisión de Economía Digital, ICC México, participó además Salma Jalife, Presidenta del Centro México Digital, así como representantes del organismo anfitrión del evento.